



EL COLEGIO
de
JALISCO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

La presente **carátula de Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios** tiene como finalidad la modificación de una o más de las condiciones pactadas entre **LAS PARTES** en términos de la cláusula novena del Contrato principal celebrado entre las mismas el día 01 primero del mes enero del año 2022 dos mil veintidós. **LAS PARTES** reconocen y aceptan que todas las declaraciones y cláusulas no modificadas en la presente carátula, de manera expresa, persistirán en los mismos términos hasta en tanto concluya la vigencia aquí establecida; así mismo están conscientes de que ésta carátula es parte inherente al Contrato principal.

LAS PARTES

EL PRESTATARIO: EL COLEGIO DE JALISCO, A.C., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL DR. ROBERTO ARIAS DE LA MORA.

EL PRESTADOR: FANNY ENRIGUE LANCASTER JONES.

OBJETO DEL CONTRATO: CORRECTOR.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: PUBLICACIONES.

VIGENCIA AMPLIADA HASTA: 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

CONTRAPRESTACIÓN

PERIODICIDAD: MENSUAL.

MONTO: \$8,000.00 OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.

RETENCIONES: ISR Y 3% RTP.

SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL

LUGAR: ZAPOPAN, JALISCO.

FECHA: 01 PRIMERO DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

"EL PRESTATARIO"



EL COLEGIO DE JALISCO, A.C.
Presidente de la Junta de Gobierno
DR. ROBERTO ARIAS DE LA MORA.

"EL PRESTADOR"

FANNY ENRIGUE LANCASTER JONES.

MTRA. IXCHEL NACDUL RUIZ ANGUIANO.
Secretario General.

LIC. JOSÉ JAVIER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.
Director Administrativo.

EL COLEGIO de JALISCO ASUNTOS JURÍDICOS
REVISADO
EN SUS ASPECTOS LEGALES